

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
6	Franco Cabrero, Juan Antonio	2.852.812	E, D
7	Gómez y de la Escalera, Juan José	13.739.982	D
8	Martorell Torres, José María	42.972.936	G
9	Pérez Arribas, Nicolás	6.507.911	F
10	Romero Sanjuán, María Gloria	26.199.048	B*

\* En la especialidad de Oceanografía.  
 A: Por presentar instancia fuera del plazo establecido.  
 B: Por duplicidad de solicitudes.  
 C: Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.  
 D: Por no haber abonado los derechos de examen o gastos de tramitación.  
 E: Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.  
 F: Por faltar la firma del interesado en la solicitud.  
 G: Por no adjuntar el documento nacional de identidad (fotocopia).  
 H: Por cursar única instancia para concurrir a varias de las categorías profesionales convocadas.  
 I: Por no estar en posesión de la titulación exigida.  
 J: Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13504** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 28 de marzo de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 28 de marzo de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de la Hacienda Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1988, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

En la página 10858, tema 2, donde dice: «Salariado y benéfico», debe decir: «Salariado y beneficio».

En la página 10859, anexo III, donde dice: «D. José Antonio Gainzos Fernández», debe decir: «D. José Antonio Cainzos Fernández».

**13505** *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace pública la lista de vacantes a cubrir por los opositores aprobados en las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos de Gestión de la Administración Civil del Estado, Gestión de la Administración de la Seguridad Social y Escala de Gestión de Empleo del INEM.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 27 de mayo de 1988, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 16321, en el apartado 2) de las «Instrucciones para cumplimentar el anexo II», donde dice: «Destinos específicos por orden de preferencia.—Indicar las provincias donde se desea ir destinado por orden de preferencia.», debe decir: «2) Destinos específicos por orden de preferencia.—Indicar hasta un máximo de 33 destinos de los ofertados, por riguroso orden de preferencia, cumplimentando exclusivamente el código numérico que figura en la relación de plazas ofertadas en el anexo I.»

Provincias por orden de preferencia.—Indicar las provincias donde se desea ir destinado por orden de preferencia. Utilizar los códigos que figuran en la tabla de provincias (anexo III).

**13506** *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran nuevos miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 12 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran nuevos miembros de la Comisión Permanente de Selección de Personal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

En la página 15204, donde dice: «Madrid, 12 de mayo de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez», debe decir: «Madrid, 12 de mayo de 1988.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán».

## CONSEJO DE ESTADO

**13507** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los grupos C y D.*

Vacantes puestos de trabajo en este Consejo de Estado, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio.

Este Consejo de Estado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7), y teniendo en cuenta lo dispuesto en el punto segundo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 12 de mayo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20, ha dispuesto:

Primero.—Convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, donde se especifican, en su caso, los méritos no preferentes y las puntuaciones mínimas para su adjudicación.

Segundo.—El presente concurso se regirá por las bases aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 12 de mayo de 1988, y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 121 del 20.

Toda alusión a las bases en la presente Resolución se entiende referida a las aprobadas por Resolución del Secretario de Estado para la Administración Pública antes citada.

Tercero.—El modelo de certificación de méritos a que se refiere la base cuarta, es el que se publica como anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—El modelo de solicitud para participar en este concurso es el que figura como anexo III de esta Resolución.

Quinto.—La Comisión de Valoración de los méritos no preferentes a que se refiere la base séptima es la que figura en el anexo IV de esta Resolución.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—El Presidente, Tomás Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

### ANEXO I

Centro directivo, puesto de trabajo: Consejo de Estado.

Número de puesto: 1.

Localidad: Madrid.

Grupo: C/D.

Nivel complemento destino: 12.

Méritos no preferentes: Experiencia en gestión y gastos personal laboral. Convenios Colectivos. Tramitación de exp. laborales y Seguridad Social. Conocimientos de ordenador. Puntuación máxima: 10. Puntuación mínima para adjudicación: 5.

### Comisión de valoración

Presidenta: Doña Emilia Cadenas Romero.

Vocal: Don Jorge L. Tarlea López-Cepero.

Secretaria: Doña María Angeles Obregón Moreno.

### Suplentes

Presidenta: Doña María Carmen Rodríguez Manzanedo.

Vocal: Doña Paloma Jiménez Buendía.

Secretaria: Doña Ana María Añibarro Díez.

## ANEXO II / 1

(El Certificado debe extenderse por el Jefe de la Unidad de personal del Departamento, de la Delegación del Gobierno o, en su caso, del Organismo Autónomo o Ente público en el que preste sus servicios).

Don .....  
Cargo .....

CERTIFICO: Que de acuerdo con los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario cuyos datos se indican a continuación reúne los méritos que se detallan:

## 1. Datos del funcionario

Apellidos y nombre .....

Cuerpo o Escala .....

D.N.I. .... Núm.Registro Personal ..... Fecha nacimiento .....

## a) Situación administrativa:

- 1  Servicio activo  
2  Servicios especiales  
3  Servicios en Comunidades Autónomas  
4  Excedencia forzosa. Localidad últimos años .....

5  Suspensión de funciones. Localidad último destino .....

6  Disposición transitoria segunda, 2, párrafo 2, Ley 30/1984

7  Otras situaciones .....

## b) Destino actual:

1. Ministerio, Organismo y localidad .....

1.1.  Definitivo  Concurso, fecha .....

Libre designación .....

1.2.  Provisional  Fecha toma de posesión .....

Localidad último destino en propiedad .....

Fecha toma de posesión .....

2. Comunidad Autónoma: .....

Transferido, fecha:.....

Trasladado, fecha: .....

Libre designación: .....

Funcionario propio de la Comunidad Autónoma (no transferidos).

## 3. Comisión de Servicios:

Ministerio y Localidad .....

Comunidad Autónoma .....

Fecha toma de posesión .....

ANEXO II / 2

2.- MERITOS PREFERENTES QUE ACRREDITA (Base Tercera)

a) Que en la actualidad ocupa un puesto de trabajo de nivel de complemento de destino \_\_\_\_\_

Especifíquese según el caso:

Grado consolidado en su caso, ó  Nivel de Complemento de destino al 31-12-86

Habilitación (Disp.Transitoria cuarta Real Decreto 2617/85)

b) Datos referidos al Centro Directivo, Subdirección Gral. de donde depende el puesto de trabajo desempeñado.

- Dirección Gral., Organismo ó Delegación Gobierno \_\_\_\_\_

- Subdirección Gral. ó Unidad asimilada \_\_\_\_\_

Puesto de trabajo:

- Denominación \_\_\_\_\_

- Descripción sumaria de la(s) tarea (s) realizadas \_\_\_\_\_

c) Ha realizado los siguientes Cursos en algún Centro Oficial de Formación de funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados.

C U R S O

CENTRO OFICIAL

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d) Está en posesión de: (Título Académico)

\_\_\_\_\_

e) Tiempo de servicio efectivo en la Administración Estatal ó Autonómica en el (s) Grupo (a) \_\_\_\_\_, hasta la fecha de terminación de plazo de presentación de solicitudes:

Años \_\_\_\_\_

Meses \_\_\_\_\_

Días \_\_\_\_\_

Lo que expido a petición del interesado y para que surta efectos en el Concurso de traslados convocado por Resolución del Consejo de Estado, con fecha \_\_\_\_\_

EL JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

Lugar, Fecha, Firma y Sello

A N E X O III - 1

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO PARA LA PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO, CORRESPONDIENTES A LOS GRUPOS \_\_\_\_\_, CONVOCADO POR RESOLUCION DE \_\_\_\_\_ (B.O.E. \_\_\_\_\_).

1 - DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
D.N.I.	DOMICILIO (Calle o Plaza y nº)	TELEFONO DE CONTACTO (Con prefijo)
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA

2 - DATOS PROFESIONALES

CUERPO O ESCALA	Grupo	Nº.R.P.	Grado	SITUACION ADMINISTRATIVA ACTUAL <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Otras _____
NOMBRAMIENTO EN EL PUESTO ACTUAL <input type="checkbox"/> Por concurso <input type="checkbox"/> Por libre designacion <input type="checkbox"/> Con carácter Provisional <input type="checkbox"/> En comisión de servicios				
MINISTERIO, ORGANISMO, AUTONOMIA O CORPORACION			LOCALIDAD	PROVINCIA
DENOMINACION DEL PUESTO QUE OCUPA	Nivel	Fecha de toma de posesión En el mismo	UNIDAD DE LA QUE DEPENDE EL PUESTO	

3 - PUESTOS DE TRABAJO QUE SOLICITA

Orden Pref.	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	Nivel	C.ESPECIFICO ANUAL	LOCALIDAD

## ANEXO III - 2

Apellidos .....

Nombre .....

Puestos de trabajo solicitados		Méritos no preferentes alegados según base tercera 2(3)	Especificación de cursos, diplomas, publicaciones, etc. (4)
Orden de preferencia (2)	Nº orden convocatoria		

Declaro, bajo mi responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos sobre la posesión del grado personal o el nivel del puesto de trabajo necesarios para desempeñar el que/los que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo son ciertos.

Lugar, fecha y firma

- (1) El interesado podrá utilizar cuantas hojas sean necesarias para la exacta enumeración de los méritos no preferentes.
- (2) Debe seguirse el mismo orden de preferencia que el expuesto en el anexo V/2
- (3) Deben relacionarse de modo ordenado los méritos alegados para cada uno de los puestos solicitados.
- (4) Esta especificación no exige de la pertinente documentación sin la cual no se procederá a su valoración.

## RESERVADO ADMINISTRACION

Nivel	Area de trabajo	Curso	Titulación	Antigüedad	Puntos

## ADMINISTRACION LOCAL

**13508** RESOLUCION de 21 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Rojales (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Alicante.

Corporación: Rojales.

Número de Código Territorial: 03113.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de marzo de 1988).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984; B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Rojales, 21 de abril de 1988.-El Secretario.-Vº B.º: El Alcalde.

**13509** RESOLUCION de 31 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), por la que se rectifican las de 22 y 27 de abril de 1988, referentes a las convocatorias para proveer plazas de Auxiliar y Administrativo de Administración General.

Por el presente se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 126 de 28 del corriente mes de mayo,

se publican las rectificaciones a las bases para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliar y Administrativo de Administración General, anunciadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», números 89 y 98 de 15 y 26 de abril último, respectivamente, y «Boletín Oficial del Estado» número 118, del día 17 de mayo último. Prorrogándose el plazo de presentación de instancias durante los veinte días naturales, siguientes a la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Burjassot, 31 de mayo de 1988.-El Alcalde Presidente.

**13510** CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de mayo de 1988, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra al Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria par proveer cuatro plazas de Encargados de Servicios Generales.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 1988, página 15983, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha de comienzo del primer ejercicio, donde dice: «... tendrá lugar el día 24 de junio de 1988, a las diecisiete horas, ...», debe decir: «... tendrá lugar el día 14 de junio de 1988, a las diecisiete horas, ...».